

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO**

**" DR. MANUEL VERA ANDRADE "**

**Ventanas Los Ríos Ecuador**

*Ventanas, Abril 20 del 2005.*

## **INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

*Señores*

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
URBANO " DR. MANUEL VERA ANDRADE " S.A.**

*Presente*

*De mis consideraciones*

*Dando cumplimiento a disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, me es grato dirigirme a usted, para informarles que una vez revisado los balances correspondiente al año 2004, de la compañía, analizados y revisado el estado de perdidas y ganancias, del período he constatado de que los mismos se encuentra elaborados bajo el criterio de las normas ecuatorianas de contabilidad, y bajo el control de los principios generalmente aceptados vigentes y los valores indicados son correctos. Desprendiéndose además que existen ingresos por el valor de 11.083.59 y un valor por concepto de gastos o egresos por 10.906.24, existiendo un utilidad de 177.35, valor que se encuentra en caja, para iniciar el siguiente periodo económico del año 2005.*

*Debo informar además que revisado las obligaciones tributarias para con el fisco, estas están al día es decir canceladas los impuestos tanto del Valor agregado como del impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico.*

*Revisado los libros de las actas de sesiones, y la correspondencia emitidas a este despacho están llevados correctamente conforme lo estipula el reglamento, la ley y estatutos de la compañía los procedimientos del control interno de la misma son razonables conforme a la circunstancia.*

*Concluyo expresando mis sinceros agradecimientos a los señores Directivos de la Junta General de Accionistas los mismos que han cumplido a cabalidad con las funciones a ellos encomendados, realizándolos de la mejor manera posible, dentro del marco de la Ley y Reglamento.*

*Atentamente*

**Sr. Juan Muñoz  
COMISARIO**

